

ACEPTACIÓN POR LA ENTIDAD ADJUDICATARIA DE LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE FECHA 3 DE JUNIO DE 2026 DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DENOMINADO “SUMINISTRO DE MATERIAL TECNOLÓGICO DE APOYO A LAS ACCIONES DE CAMPO DEL PROYECTO FI-REPOCTEP+”.

EXPTE: CONTR 2025 634298

OBJETO: SUMINISTRO DE MATERIAL TECNOLÓGICO DE APOYO A LAS ACCIONES DE CAMPO DEL PROYECTO FI-REPOCTEP+.

PROCEDIMIENTO: Abierto simplificado abreviado del artículo 159.6 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

IMPORTE DE LICITACIÓN:

Importe total (IVA excluido): Tres mil noventa y ocho euros con ochenta y ocho céntimos (3.098,88 €).

Importe del IVA (21 %): Seiscientos cincuenta euros con setenta y seis céntimos (650,76 €).

Importe total (IVA incluido): Tres mil setecientos cuarenta y nueve euros con sesenta y cuatro céntimos (3.749,64 €).

IMPORTE ADJUDICACIÓN: TRES MIL NOVENTA Y OCHO EUROS CON OCHENTA Y OCHO CÉNTIMOS (3.098,88 €) IVA EXCLUIDO.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El contrato tendrá una duración de un (1) mes, desde el día siguiente de la fecha de formalización del contrato, sin posibilidad de prórroga.

ANUALIDADES Y PARTIDA PRESUPUESTARIA:

ANUALIDAD	PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE (IVA INCLUIDO)
2026	0139170000 G/44E/22002/00 TP243159DR	3.749,64 €

TRAMITACIÓN DEL GASTO: Anticipada

TRAMITACIÓN DEL EXPEDIENTE: Ordinaria



JUAN VASCO MARTIN		11/06/2026 14:21:50	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	nqZ7MODg2MGE0ZWl3MjU1N2QSiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



En relación con el expediente de referencia que se tramita por el Servicio de Contratación, de la Agencia de Emergencias de Andalucía y en aplicación del artículo 159.6.g) de la Ley de Contratos del Sector Público, se acepta la Resolución de Adjudicación de fecha 3 de junio de 2026 del presente contrato, por parte de la representación legal de VASCO INFORMATICA, S.L. con NIF B29361896, comprometiéndose a ejecutar la prestación con arreglo a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) y al Pliego de Prescripciones Técnicas que ha regido la licitación, aprobados mediante Resolución de la Dirección Gerencia de la Agencia con fecha 23 de marzo de 2026, y de acuerdo con la propuesta ofertada, por un importe de TRES MIL NOVENTA Y OCHO EUROS CON OCHENTA Y OCHO CÉNTIMOS (3.098,88) IVA excluido, al ser la mejor oferta de las admitidas, teniendo en cuenta los criterios de adjudicación y baremos de valoración establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y cumplir la misma con los requisitos determinados en los Pliegos que rigen en esta licitación.

VASCO INFORMATICA, S.L

JUAN VASCO MARTIN		11/06/2026 14:21:50	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	nqZ7MODg2MGE0ZWI3MjU1N2QSiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	